



“2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua”

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes LXVII/CAFAM/26

Chihuahua, Chih., 02 de abril de 2024

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

CC. DIPUTADAS Y DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN P R E S E N T E.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 7, párrafo tercero y 87, párrafos segundo y tercero; 101, fracción II, y 106, todos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, así como en el **Acuerdo No. LXVII/0016/2022 P.C., aprobado a los 04 días del mes de octubre del año 2022**, se le cita a reunión **de manera presencial en la Sala Revolución**, ubicada en planta baja del edificio que alberga este Poder Legislativo, **así como de acceso remoto o virtual**, que se celebrará el día **04 de abril** del año en curso, **a las 09:00 horas**, en la que se desahogarán los puntos contenidos en el Orden del Día que se anexa al presente documento.

De conformidad al artículo segundo del **Acuerdo en mención**, la Diputada o Diputado que quiera asistir en modalidad remota o virtual, deberá comunicarlo por escrito y en forma oportuna a quien presida la comisión, justificando la causa para conectarse en dicho modo.

Igualmente, sirva el presente para notificar a la iniciadora o iniciador, en su caso, de la reunión de Comisión, de conformidad con lo dispuesto en la fracción II del artículo 101, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo.

Los datos para ingresar a la reunión de acceso remoto son los siguientes:

<https://us06web.zoom.us/j/84951321478?pwd=8cYrabubrBvSESbC34eJOppTYzanos.1>

ID de reunión: **849 5132 1478**

Código de acceso: **353248**

ATENTAMENTE


DIP. ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO
PRESIDENTA


DIP. ROSANA DÍAZ REYES
SECRETARIA

GAOR/FMGR



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA**

C.c.p. Dip. José Alfredo Chávez Madrid, Coordinador del Grupo Parlamentario del PAN.

C.c.p. Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo, Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA.

C.c.p. Dip. Noel Chávez Velázquez, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRI.

C.c.p. Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas, Representante de MC, Iniciador (Asunto 2755).

C.c.p. Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI, Iniciadora (Asunto 2309).

C.c.p. Dip. Ana Georgina Zapata Lucero, Integrante del Grupo Parlamentario del PRI, Iniciadora (Asunto 2763), se adhieren las Diputadas y Diputados, Integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVII/CAFAM/26

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del sentido en que deberá elaborarse el proyecto de dictamen que recae en la siguiente iniciativa:
 - **Asunto 2309.** Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley sobre Refugiados, Protección Complementaria y Asilo Político, con la finalidad de prever el alojamiento temporal de las personas solicitantes de la condición de refugiadas, además de las medidas que se deben tomar en caso de un incremento sustancial de estas solicitudes.

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)

V.- Informe de turno de las siguientes iniciativas:

- **Asunto 2755.** Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, que propone adicionar una fracción XVIII, al artículo 61 de la Ley Aduanera, a fin de que se aumente la franquicia para importación de mercancías vía terrestre, aérea o marítima.

Iniciador o Promovente: Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC)



Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes
LXVII/CAFAM/26

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

- **Asunto 2763.** Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión, a efecto de reformar el artículo 140 de la Ley de Migración, a fin de que se establezcan las medidas cautelares previstas en la fracción I, del artículo 124 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, a los servidores públicos vinculados a proceso.

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)

Se adhiere: Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional

VI.- Asuntos generales.

Chihuahua, Chihuahua, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil veinticuatro.